

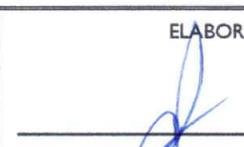


## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	X
Administración y mantenimiento de Panteones Municipales							
DESCRIPCIÓN:							
La Dirección General de Servicios Públicos a través de la Coordinación de Panteones se encarga de realizar el mantenimiento de el refrendo de derechos de fosas y nichos de los panteones municipales							
FUNDAMENTO LEGAL:	ART 98 Bando Municipal						
DOCUMENTO A OBTENER:	Recibo de pago				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	7 AÑOS (REFRENDO)	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el ciudadano desee realizar el pago de refrendo, inhumación o exhumación						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si, el objetivo de esta es que se cumpla en tiempo y forma.						
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
INE del titular de la fosa	SI	I	Art 98 Bando Municipal				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>							
	N/A	N/A					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
	N/A	N/A					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATO						
COSTO:	Dependiendo el trámite a realizar.		Fundamento Jurídico N/A				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Al no entregar el recibo de pago en la Coordinación de Panteones se condonará el pago del mismo						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS COACALCO				COORDINACIÓN DE PANTEONES Y VELATORIOS.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		GABRIEL VAZQUEZ DOMÍNGUEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	SEVERIANO REYES	NO. INT. Y EXT.:	SN	
COLONIA:	COACALCO CENTRO		MUNICIPIO:	COACALCO DE BERRIOZABAL	
C.P.:	55700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas Sábado de 09:00 a 13:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	15 48 92-17	N/A	N/A	serviciospublicos@coacalco.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cómo inicio mi trámite de pago de refrendo?				
RESPUESTA:	Deberá acudir a la Dirección de Servicios Públicos con los requisitos mencionados anteriormente.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Dónde debo pagar el trámite?				
RESPUESTA:	En tesorería municipal.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué documento necesito para realizar el pago de refrendo de una fosa?				
RESPUESTA:	Copia de credencial de elector, copia del último recibo de pago de la fosa y ser el titular de la fosa.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
N/A					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. Mariana Aguilar Valdés Enlace Administrativo y coordinador de organizaciones sociales y vocal.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>C. Gabriel Vázquez Domínguez Director de Servicios Públicos.</p>	
--	---	---